CUENTA DE COBRO N° 03 DE 2025

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

Kerllys Astrid Jiménez Gordon
C.C. 1.143.427.496 de Barranquilla (Atlántico)

La suma de **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($4.167.000)),** por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios No CD 08-2025-6307 el cual tiene por objeto la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en el marco de la estrategia de cero a siempre.” Periodo: Un tercer pago al 31 de octubre del 2025.



Kerllys Astrid Jiménez Gordon
CC. 1.143.427.496 de Barranquilla/ Atlántico